

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Para el año 1953



SANTIAGO DE CHILE

"GUTENBERG" IMPRESORES S. A.

SAN DIEGO 180

1953

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley N.º 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala Sueldos Estatuto).
 Ley N.º 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 9,696, de 11- X-1950. (Traspasa 2 cargos a sueldos fijos en Subsecretaría Interior).
 Ley N.º 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta grados personal Subsecretaría).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/01/01 Sueldos fijos						4.622,040
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.			
	Ministro	468,000	1	468,000		
4ª	C. Subsecretario	360,000	1	360,000		
1º	Jefe de Sección	245,640	1	245,640		
6º	Oficial de Partes (1), Oficial (1)	154,560	2	309,120		
7º	Archivero (1), Oficial (1)	143,400	2	286,800		
8º	Oficiales	132,480	3	397,440		
9º	Oficial	118,680	1	118,680		
10º	Oficial	108,480	1	108,480		
11º	Oficial	97,440	1	97,440		
12º	Oficiales	91,800	2	183,600		
13º	Oficiales	84,240	2	168,480		
14º	Oficiales	78,600	4	314,400		
Personal de Servicio						
13º	Mayordomo	84,240	1	84,240		
14º	Chofer	78,600	1	78,600		
15º	Porteros	72,960	2	145,920		
17º	Porteros	64,560	2	129,120		
Dirección General de Transporte y Tránsito Público						
2º	Director General	223,560	1	223,560		
7º	Secretario General (1), Jefe Sección Control (1)	143,400	2	286,800		
10º	Secretario Privado del Director	108,480	1	108,480		
12º	Fiscal	91,800	1	91,800		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/01/01					
14º	Oficiales	78,600	2	157,200	
Personal de Servicio					
17º	Mayordomo (1), Porteros (3)	64,560	4	258,240	
Totales			38	4.622,040	3.401,760
04/01/02 Sobresueldos fijos					
					1.613,370
a)	Por años de servicio			120,680	40,320
	1) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refieren el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282, al personal de la planta permanente	103,880			
	2) Dirección de Transporte	16,800			
e)	Asignación familiar			741,920	488,240
	1) Para pagar la asignación familiar al personal de la Subsecretaría, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley Nº 10,343	481,520			
	2) Para pagar la asignación familiar al personal de la Dirección de Transporte, de acuerdo con la Ley 10,343	260,400			
f)	Por otros conceptos			750,770	380,000
	1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	463,170			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/01/02				
	2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343 al personal de la Dirección de Trans- porte	287,600		
	Totales	1,613,370	908,560	
04/01/04	Gastos variables			6,590,000
c)	Viáticos	63,000	45,000	
	1) Subsecretaría	42,000		
	2) Dirección de Transporte	21,000		
e)	Arriendo de bienes raíces	180,000	180,000	
	Para arriendo del local ocu- pado por la Dirección Gene- ral de Transporte y Tránsi- to Público	180,000		
f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado	52,000	40,000	
	a) Por ferrocarril:			
	Subsecretaría	30,000		
	Dirección de Transporte	15,000		
	b) Por vapor:			
	Subsecretaría	7,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	310,000	250,000	
	1) Subsecretaría	250,000		
	2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	60,000		
i-1)	Rancho o alimentación	50,000	30,000	
	Subsecretaría	50,000		
i-3)	Vestuario y equipo	30,000	25,000	
j)	Impresos, impresiones y pu- blicaciones	550,000	530,000	
	1) Subsecretaría	450,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/01/04				
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	100,000			
k) Gastos generales de oficina.....		55,000	40,000	
1) Subsecretaria	40,000			
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	15,000			
l) Conservación y reparaciones		125,000	75,000	
1) Subsecretaria	100,000			
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	25,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		75,000	45,000	
1) Subsecretaria	45,000			
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	30,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		645,000	421,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento	275,000			
2) Agua y Teléfonos	304,000			
3) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento para la Dirección General de Transporte y Tránsito Público	30,000			
4) Para agua y teléfonos de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público	36,000			
v) Varios e imprevistos		4,000,000	8,350,000	
1) Para gastos imprevistos.	100,000			
2) Para gastos secretos con la obligación de rendir cuenta directamente al Contralor General de la República, en forma global y reservada para cada inversión	2,000,000			
3) Para auxiliar a los diferentes Cuerpos de Bomberos de la República, de acuerdo				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/01/04				
con las proporciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros	400,000			
4) A la Dirección General del Cuerpo de Bomberos, Comandancia de las Compañías 1.a y 2.a, ubicadas en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, para la construcción de un nuevo edificio	1.500,000			
w) Adquisiciones		455,000	55,000	
1) Subsecretaría	55,000			
2) Dirección General de Transporte y Tránsito Público, para adquisición de una camioneta	400,000			
Totales		6.590,000	10.086,000	

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

- Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
- Ley N.o 8,523, de 27- VIII-1946. (Modifica Ley N.o 8,283).
- Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos Ley 8,282).
- Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/01 Sueldos fijos				43.067,520
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
7º C.	Intendente de Santiago	267,600	1	267,600
1º	Intendentes de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/02/01					
	Magallanes	245,640	4	982,560	
2º	Intendentes de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Acon- cagua, O'Higgins, Colcha- gua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bio- Bío, Malleco, Cautín, Valdi- via, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Goberna- dor de Arica	223,560	21	4.694,760	
3º	Secretarios Abogados de In- tendencias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Con- cepción y Magallanes	206,880	5	1.034,400	
4º	Gobernadores de Tocopilla, Taltal, El Loa, Ovalle, Qui- llota, Los Andes, Talcahuano y Puerto Varas	190,440	8	1.523,520	
5º	Gobernadores de Coquimbo, San Antonio, San Bernardo, Coronel y Secretarios Abo- gados de Intendencia de Tarapacá y O'Higgins	171,000	6	1.026,000	
6º	Gobernadores de Pisagua, Chañaral, Huasco, Freirina, Elqui, Combarbalá, Illapel, Petorca, Melipilla, Talagan- te, Maipo, San Vicente, Ca- chapoal, Caupolicán, Santa Cruz, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Pa- rral, Constitución, Chanco, Itata, San Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Arauco, Cañete, Mulchén, Nacimiento, Collipulli, Trai- guén, Victoria, Curacautín,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/01					
	Lautaro, Imperial, Pitrufquén, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Maullín, Calbuco, Castro, Quinchao, Última Esperanza y Tierra del Fuego	154,560	49	7.573,440	
8º	Secretarios Abogados de la Gobernación de Arica y de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysén	132,480	19	2.517,120	
9º	Archivero Intendencia de Santiago (1), Oficial Intendencia Santiago (1) y Valparaíso (1) y Secretarios de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Talcahuano	118,680	6	712,080	
10º	Secretarios de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Ovalle, San Bernardo, San Antonio, Coronel, Victoria, Curacautín, Última Esperanza y Tierra del Fuego	108,480	10	1.084,800	
11º	Secretarios de las Gobernaciones de Taltal, El Loa, Chañaral, Huasco, Freirina, Combarbalá, Arauco, Traiguén, Imperial, La Unión y Oficiales de las Intendencias de Santiago (1) y Valparaíso (1)	97,440	12	1.169,280	
12º	Secretarios de las Gobernaciones de Melipilla, Constitución, Parral, Cañete, Collipulli, Lautaro, Río Negro,				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/01					
	Puerto Varas, Castro, Oficial Intendencia de Magallanes y Subdelegado de Coyhaique	91,800	11	1.009,800	
13º	Secretarios de las Gobernaciones de Pisagua, Mulchén, Nacimiento, San Vicente, Caupolicán, Cachapoal, Santa Cruz, Pitrufquén, Villarrica, Río Bueno, Quinchao, San Carlos, Tomé, Elqui, Illapel, Petorca, Maipo, Talagante, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Chanco, Itata, Bulnes, Yungay, Yumbel, Maullín, y Calbuco; Subdelegado de Navarino; Oficiales de las Intendencias de Concepcion, Valdivia, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Cautín y Bio-Bío; Oficiales de las Intendencias de Santiago, Concepción, Magallanes, Antofagasta, Tarapacá; y Oficial de la Gobernación de San Antonio	84,240	44	3.706,560	
14º	Subdelegados de Pozo Almonte, Lagunas, Aguas Blancas, Toco, Mejillones, Sierra Gorda, Juan Fernández, Baker, Lago Buenos Aires, Futalelfú, San Pedro de Atacama, Putre, Belén, Codpa, General Lagos; Oficiales de las Intendencias de Maule, Malleco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Magallanes, Acóncagua, Coquimbo, Nuble, O'Higgins, Arauco, Aysén, Atacama, Linares; y Oficiales de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Arica	78,600	33	2.593,800	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/01					
15º	Oficiales de las Intendencias de Osorno, Linares y Antofagasta	72,960	3	218,880	
16º	Oficiales de las Intendencias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Maule, Malleco, Valparaíso, Santiago, Tarapacá, Bío-Bío, Concepción; Oficiales de las Gobernaciones de Coronel, Talcahuano y Subdelegado de Río Chico	68,280	13	887,640	
17º	Oficiales de las Intendencias de Atacama, Aconcagua, Ñuble, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Valparaíso, Antofagasta, Talca, Coquimbo, O'Higgins; Subdelegados de Negreiros, Huara, Quellón; Oficial de la Intendencia de Arauco; y Oficial de la Gobernación de San Bernardo	64,560	16	1.032,960	
Personal de Servicio					
16º	Porteros de las Intendencias de Valparaíso y Magallanes, y Choferes de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes	68,280	5	341,400	
17º	Porteros de las Intendencias de Talca y de las Gobernaciones de Arica y Los Andes; Porteros de las Intendencias de Santiago, Osorno, Tarapacá, Valparaíso, Antofagasta, Aconcagua, Concepción, Santiago, Osorno, Magallanes; y Choferes de las Intendencias de Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Concepción, Osorno, Aconcagua, Ñuble, Arauco, Cautín y Aysén; Porteros de las Intendencias de Valparaíso (2), Concepción, Ma-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
<p>04/02/01</p> <p>lleco, Valdivia, Osorno, Coquimbo, Talca, Cautín, Aysén; y Choferes de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Biobío, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; Porteros de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Quillota y Talcahuano (2); Porteros de las Intendencias de Colchagua, Curicó, Maule, Llanquihue, Chiloé, Tarapacá, Antofagasta, Atacama (2), Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins (2), Colchagua, Linares (2), Ñuble (2), Concepción, Biobío (2), Valdivia, Coquimbo, Valparaíso, Talca (2), Arauco, Malleco, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Porteros de las Gobernaciones de El Loa, Taltal, Combarbalá, Los Andes, Melipilla, San Antonio, San Vicente, Coronel, Arauco, Cañete, Río Negro, Maullín, Puerto Varas, Calbuco, Última Esperanza, Tierra del Fuego, Pitrufquén, Pisagua, Chañaral, Huasco, Petorca, Quillota, San Antonio, San Bernardo, Santa Cruz, Matquito, Curepto, Constitución, Chanco, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Imperial, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Quinchao, Tocopilla, Elquí, Ovalle, Illapel, Maipo, Cachapoal, Caupolicán, Lontué, Loncomilla, Parral, Constitución, Itata, San</p>				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/01					
	Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Mulchén, Lautaro, Talagante, Castro y Freirina	64,560	143	9.232,080	
	Jardín Zoológico, dependiente de la Intendencia de Santiago				
4º	Jefe Jardín Zoológico	190,440	1	190,440	
11º	Jefe Alimentación	97,440	1	97,440	
13º	Biólogo Asesor	84,240	1	84,240	
13º	Ayudante y Boletero (1) Veterinario (1)	84,240	2	168,480	
14º	Bodeguero	78,600	1	78,600	
	Cerro San Cristóbal, dependiente de la Intendencia de Santiago				
4º	Administrador	190,440	1	190,440	
9º	Mayordomo y Bodeguero ...	118,680	1	118,680	
10º	Secretario Ayudante	108,480	1	108,480	
12º	Dactilógrafo	91,800	1	91,800	
16º	Jefe de Cuadrillas (1), Jefe de Plantaciones y Viveros (1)	68,280	2	136,560	
17º	Choferes (2) y Cuidador de Plantaciones (1)	64,560	3	193,680	
	Totales		424	43.067,520	28.164,120
04/02/02 Sobresueldos fijos					
	a) Por años de servicio			2.400,000	2.400,000
	Para pagar diferencias de sueldos al personal de las plantas permanente y suplementaria, de conformidad a los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282	2.400,000			
	b) Por residencia en ciertas zonas			5.424,300	1.856,660
	Para pagar la gratificación				
					21.235,380

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/02/02				
de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º, Ley Nº 8,282 ...	5.424,300			
e) Asignación familiar		8.951,720	5.000,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria del Servicio de Gobierno Interior, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por Ley N.º 10,343 ..	8.951,720			
f) Por otros conceptos		4.459,360	1.450,000	
Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	4.459,360			
Totales		21.235,380	10.706,660	
04/02/04 Gastos variables				39.243,520
b) Gratificaciones y premios		308,000	308,000	
1) Para gastos de representación de los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes, a razón de \$ 3.000 mensuales cada uno	216,000			
2) Para id. del Secretario de la Intendencia de Santiago, a razón de \$ 1.000 mensuales	12,000			
3) Para id. del Intendente de Llanquihue y del Gobernador de Arica, a razón de \$ 500 y \$ 2,000 mensuales, respectivamente	30,000			
4) Para pagar gratificación de traslado, en conformidad al Art. 62º de la Ley Nº 8,282	50,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/02/04				
c)	Viáticos	435,000	245,000	
	1) Gobierno Interior	395,000		
	2) Jardín Zoológico	40,000		
d)	Jornales	11.139,200	7.031,000	
	Para el pago de jornales e imposición patronal:			
	1) Jardín Zoológico... ..	3.500,000		
	2) Cerro San Cristóbal	4.900,000		
	Para el pago de la asignación familiar del personal a jornal:			
	3) Jardín Zoológico	1.400,000		
	4) Cerro San Cristóbal	1.339,200		
e)	Arriendo de bienes raíces	950,000	950,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	1.470,000	655,000	
	a) Por ferrocarril:			
	Gobierno Interior	1.200,000		
	Jardín Zoológico	40,000		
	Para el pago de pasajes a los detenidos por los Servicios de Carabineros y de Investigaciones, que deban concurrir ante los Tribunales correspondientes	30,000		
	b) Por vapor, Gobierno Interior	200,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	290,000	165,000	
	1) Gobierno Interior	250,000		
	2) Jardín Zoológico	40,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	1.155,000	830,000	
	1) Para útiles de escritorio, de aseo y demás artículos que se consuman con el uso para el Servicio de Gobierno Interior	600,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/02/04				
2) Para combustible destinado a la calefacción de Intendencias y Gobernaciones	250,000			
3) Jardín Zoológico	200,000			
4) Cerro San Cristóbal	105,000			
<hr/>				
i-2) Forraje		4.033,320	3.311,000	
1) Jardín Zoológico	4.018,320			
2) Cerro San Cristóbal	15,000			
<hr/>				
i-3) Vestuario y equipo		290,000	250,000	
1) Para adquisición de uniformes para el personal de Porteros y Choferes de Intendencias y Gobernaciones	40,000			
2) Jardín Zoológico	125,000			
3) Cerro San Cristóbal	125,000			
<hr/>				
j) Impresos, impresiones y publicaciones		172,000	117,000	
1) Gobierno Interior	90,000			
2) Jardín Zoológico	72,000			
3) Cerro San Cristóbal	10,000			
<hr/>				
k) Gastos generales de oficina.....		219,000	175,000	
1) Gobierno Interior	200,000			
2) Jardín Zoológico	12,000			
3) Cerro San Cristóbal	7,000			
<hr/>				
l) Conservación y reparaciones		1.140,000	1.130,000	
1) Gobierno Interior	320,000			
2) Jardín Zoológico	500,000			
3) Cerro San Cristóbal	160,000			
4) Reparaciones de Retenes de Carabineros del Cerro San Cristóbal	160,000			
<hr/>				
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		480,000	385,000	
1) Gobierno Interior	330,000			
2) Jardín Zoológico	45,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/02/04			
3) Cerro San Cristóbal ...	105,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		1.640,000	1.237,000
1) Electricidad y gas:			
Gobierno Interior	550,000		
Jardín Zoológico	120,000		
Cerro San Cristóbal	210,000		
2) Agua y teléfonos:			
Gobierno Interior	700,000		
Cerro San Cristóbal	50,000		
Jardín Zoológico	10,000		
v) Varios e imprevistos		13.730,000	4.151,125
1) Para gastos imprevistos			
Gobierno Interior	80,000		
2) Para el pago de Inten-			
dentes, Gobernadores, Se-			
cretarios de Gobernación y			
otros empleados suplentes,			
ajenos al Servicio de Go-			
bierno Interior (Ley N.º			
6,039)	150,000		
3) Jardín Zoológico:			
Para compra de animales			
vivos, tanto del país como			
del extranjero, gastos de			
fletes y movilización que			
ellos demanden, etc.	500,000		
4) Cerro San Cristóbal:			
Para la extinción de plagas			
agrícolas; formación de nue-			
vos viveros e instalaciones			
anexas; limpia de canales de			
regadío; forestación y de-			
más gastos imprevistos	200,000		
5) Para pagar los com-			
promisos pendientes hasta el			
año 1951 y los contraídos en			
1952 por aplicación de la Ley			
de Régimen Interior	12.800,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/02/04				
w)	Adquisiciones	1.742,000	505,000	
	1) Gobierno Interior:			
	Para adquirir máquinas de escribir	120,000		
	2) Para adquisiciones inventariables para Intendencias y Gobernaciones	350,000		
	3) Cerro San Cristóbal:			
	Para adquisiciones inventariables	44,000		
	4) Jardín Zoológico:			
	Para adquisiciones inventariables	50,000		
	5) Para la adquisición de bombas y motores para la elevación de agua en el cerro San Cristóbal	1.178,000		
z)	Construcciones menores	50,000	50,000	
	Totales	39.243,520	21.495,125	

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

- Ley N.o 7,392, de 21- XII-1942. (Orgánica del Servicio).
- Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
- Ley N.o 8,523, de 27- VIII-1946. (Modifica Ley N.o 8,283).
- Ley N.o 8,937, de 29- XII-1947. (Fija planta y sueldos del Servicio).
- Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas Escala sueldos Estatuto y Ley 8,937).
- Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10,509, de-12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
- Ley N.o 10,990, de 30- X-1952. (Reincorpora cargos).

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/03/01 Sueldos fijos				616.582,920
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
5º C.	Director General	320,040	1	320,040

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/03/01				
7 ^a C. Jefes de Departamentos: de Correos (1), de Telégrafos (1), del Personal (1), Control de Cuentas y Valores (1) ..	267,600	4	1.070,400	
1 ^o Inspectores Visitadores: de Correos (1), de Telégrafos (1); Jefes de Secciones: Servicio Interior (1), Servicio Internacional (1), Control de Cuentas (1), Tráfico (1), Red (1), Personal (1), Jefe de Oficina de Bienestar (1); Administradores Principales de Correos: de Santiago (1), de Valparaíso (1); Administradores Principales de Telégrafos: de Santiago (1), de Valparaíso (1)	245,640	13	3.193,320	
2 ^o Administradores Principales (23), Subadministradores Principales de Correos: de Santiago (1), de Valparaíso (1); Subadministradores Principales de Telégrafos: de Santiago (1), de Valparaíso (1); Subinspectores Visitadores de Correos de la Dirección General (4); Subinspectores Visitadores de Telégrafos de la Dirección General (5); Inspectores de Servicios de Correos: de Santiago (3), de Valparaíso (1); Inspectores de Servicios de Telégrafos de Santiago (3), de Valparaíso (1); Jefes de Subsecciones de la Dirección General (14)...	223,560	58	12.966,480	
3 ^o Subadministradores Principales (23), Administradores (23), Jefes de Secciones de Administraciones Principales (68) ..	206,880	114	23.584,320	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/03/01					
4º Administradores (40), Cajeros de Giros de Administraciones Principales (15), Examinadores de Cuentas de Servicio Interior e Internacional de la Dirección General (10), Jefes de Secciones de Administraciones Principales (48), Mecánicos Jefes de Telégrafos (2), Mecánicos Jefes de Correos (1)	190,440	116	22.091,040		
5º Oficiales (96), Telegrafistas (114), Mecánicos Jefes de Talleres Telegráficos (2), Mecánico Jefe de Correos (1), Visitadora Social (1), Jefes de Guardahilos (4), Ambulantes (3)	171,000	221	37.791,000		
6º Oficiales (108), Telegrafistas (146), Ambulantes (6), Mecánicos de Correos (2), Mecánicos de Telégrafos (2), Jefes de Guardahilos (6), Visitadoras Social (1) ..	154,560	271	41.825,760		
7º Oficiales (154), Telegrafistas (192), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (3), Jefes de Guardahilos (8) ..	143,400	368	52.771,200		
8º Oficiales (117), Telegrafistas (197), Abogado Consultor (1), Ambulantes (16), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (5), Visitadora Social de Valparaíso (1), Guardahilos (20), Empaquetadores (4), Choferes (3), Mayordomos (2)	132,480	369	48.885,120		
9º Oficiales (114), Telegrafistas (174), Radiotelegrafista (1), Ambulantes (30), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/03/01					
	(40), Empaquetadores (20), Choferes (9), Mayordomos (3)	118,680	400	47.472,000	
10º	Oficiales (92), Telegrafistas (139), Radiotelegrafistas (2), Ambulantes (40), Mecánicos de Correos (4), Mecánicos de Telégrafos (3), Guardahilos (70), Empaquetadores (36), Choferes (16), Mayordomos (3)	108,480	405	43.934,400	
11º	Oficiales (84), Telegrafistas (129), Radiotelegrafistas (2), Ambulantes (21), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (3), Guardahilos (50), Empaquetadores (61), Choferes (20), Porteros (10)	97,440	383	37.319,520	
12º	Oficiales (79), Telegrafistas (109), Radiotelegrafistas (2), Ambulantes (10), Mecánicos de Correos (8), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (30), Empaquetadores (59), Choferes (16), Visitadora So- cial (1), Practicantes (2), Porteros (15), Movilizadores (8)	91,800	345	31.671,000	
13º	Oficiales (77), Telegrafistas (103), Ambulantes (10), Me- cánicos de Correos (5), Me- cánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (20), Empaque- tadores (50), Choferes (8), Porteros (18), Practicantes (2), Movilizadores (10) ...	84,240	314	26.451,360	
14º	Oficiales (76), Telegrafistas (107), Ambulantes (8), Mecá- nicos de Correos (5), Mecá- nicos de Telégrafos (5), Guardahilos (20), Empaque- tadores (30), Choferes (7), Porteros (13), Practicante (1), Movilizadores (10) ...	78,600	282	22.165,200	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/03/01					
15° Oficiales (65), Telegrafistas (106), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (4), Mecánicos de Telégrafos (5), Guardahilos (19), Empaquetadores (26), Choferes (3), Porteros (14), Practicante (1), Movilizadores (10), Carteros (90), Mensajeros (90) ..	72,960	441	32.175,360		
16° Oficiales (66), Telegrafistas (96), Ambulantes (8), Guardahilos (13), Empaquetadores (27), Choferes (3), Porteros (13), Movilizadores (9), Carteros (120), Mensajeros (110), Visitadora Social de Concepción (1), Practicante (1)	68,280	467	31.886,760		
17° Oficiales (62), Telegrafistas (98), Ambulantes (8), Guardahilos (13), Empaquetadores (22), Porteros (14), Movilizadores (8), Carteros (170), Mensajeros (160)	64,560	555	35.830,800		
18° Oficiales (77), Telegrafistas (83), Ambulantes (6), Guardahilos (13), Empaquetadores (83), Porteros (19), Movilizadores (9), Carteros (373), Mensajeros (338)	61,680	1,001	61.741,680		
Subtotales		6,128	615.206,760		
11° Médico Jefe de Santiago ...	97,440	1	97,440		
12° Médico (1), Dentista (1) ...	91,800	2	183,600		
13° Médicos (8), Dentistas (5) ..	84,240	13	1.095,120		
Subtotales		16	1.376,160		
Totales		6,144	616.582,920	396.542,040	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
64/03/02 Sobresueldos fijos			213.254,999
a) Por años de servicio	25.675,860	5.000,000	
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 46º de la Ley 8,282	25.675,860		
b) Por residencia en ciertas zonas	39.756,012	20.118,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27.o, Ley N.o 8,282 y 34º, Ley Nº 10,343	39.756,012		
e) Asignación familiar	73.205,020	49.000,000	
Para pagar la asignación familiar según lo dispuesto en la Ley Nº 8,282, modificada por la Ley Nº 10,343	73.205,020		
f) Por otros conceptos	74.618,107	29.595,000	
1) Para pagar a los carteeros y mensajeros la diferencia entre el sueldo base y el asignado al grado a que están asimilados, durante el tiempo que hagan uso del feriado, licencia o permiso, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o de la Ley N.o 8,937, modificada por el Art. 7º de la Ley Nº 9,311 ..	3.039,532		
2) Para el pago de gratificación de línea del 50% a los ambulantes de Correos (Ley N.o 6,526, Art. 5.o, Ley N.o 8,937, Art. 3.o y Ley N.o 10,343 Art. 77º)	10.742,926		
3) Para pagar al personal de Correos y Telégrafos la asignación establecida en			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/03/02				
el Art. 128º, de la Ley Nº 10,343	60.835,649			
Totales		213.254,999	103.713,000	
04/03/04 Gastos variables				208.822,259
a) Personal a contrata		56,220	56,220	
Para el pago de personal auxiliar contratado, sin de- recho a gratificación, en al- gunas oficinas sostenidas con erogaciones particula- res, erogaciones que debe- rán ingresar a rentas gene- rales de la Nación	56,220			
b) Gratificaciones y premios		105.587,508	62.030,000	
1) Asignación para pérdi- das de caja	70,000			
2) Para pagar la asignación de traslado en conformidad al Art. 62º de la Ley Nº 8,282	2.054,068			
3) Para pagar una subven- ción hasta de \$ 150 mensua- les a los alumnos de la Es- cuela Postal Telegráfica y de \$ 1,000 mensuales a los egresados de dicha Escuela que se desempeñan como as- pirantes en los servicios de Correos y Telégrafos	760,000			
4) Para pagar las gratifica- ciones por servicios noctur- nos y en días festivos de acuerdo con el Art. 28º de la Ley Nº 8,282	102.703,440			
c) Viáticos		4.401,576	2.550,000	
e) Arriendo de bienes raíces		4.000,000	3.500,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los Ferrocarriles del Estado		2.000,000	1.600,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/03/04				
a)	Por ferrocarril	1.700,000		
b)	Por vapor	300,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	25.850,000	17.650,000	
1)	Para el pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización en otras empresas fiscales o en las privadas	850,000		
2)	Para el pago de la movilización y tránsito de la correspondencia por vía terrestre, marítima y aérea dentro y fuera del país ...	25.000,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	11.800,000	7.000,000	
1)	Para adquisición de materiales y artículos de consumo por intermedio de Aprovisionamiento	11.000,000		
2)	Para id. por intermedio de las Administraciones Provinciales	800,000		
i-1)	Rancho o alimentación	130,000	100,000	
i-2)	Forraje	2.600,000	2.000,000	
i-3)	Vestuario y equipo	700,000	500,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	12.000,000	9.000,000	
k)	Gastos generales de oficina	200,000	150,000	
l)	Conservación y reparaciones	11.600,000	8.000,000	
1)	Reparaciones de líneas telegráficas	8.000,000		
2)	Para composturas de sacos y valijas	100,000		
3)	Para reparaciones de oficinas y muebles	500,000		
4)	Para construcciones e instalaciones varias	1.000,000		
5)	Para atender en forma extraordinaria a los trabajos de reconstrucción de lí-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/03/04				
	neas telegráficas troncales y ramales	2.000,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados		2.800,900	2.000,000
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		2.300,000	1.660,000
	1) Electricidad y gas	1.700,000		
	2) Agua y teléfonos	600,000		
v)	Varios e imprevistos		12.796,955	8.696,000
	1) Para el pago de indemnizaciones del servicio interior y extranjero que afecten al Correo chileno, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 59º de la Convención Postal Universal de París; 9.º de la Convención Panamericana de Rio de Janeiro; Arts. 18 y 19º, letra g) del arreglo de París sobre valores declarados; Art. 32º N.º 1, del arreglo de París sobre encomiendas postales y reglamentos postales vigentes ...	70,000		
	2) Para pago de suplencias (Art. 58º Ley Nº 8,282) ...	684,689		
	3) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Panamericana de Montevideo, de acuerdo con el Art. 21º de la Convención Postal de Río de Janeiro y 11.º de su Reglamento de Ejecución ...	70,000		
	4) Para atender al sostenimiento de las Oficinas de la Unión Postal y Telegráfica de Berna, de acuerdo con los Arts. 27º de la Convención Postal de París y 183º de su Reglamento de Ejecución y Arts. 84 y 99º del Re-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/03/04				
glamento Telegráfico de París	150,000	/		
5) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de Transbordos de Panamá, de acuerdo con el Art. 19º de la Convención Panamericana de Río de Janeiro	100,000	/		
6) Para contribuir al sostenimiento de la Clínica de Correos y Telégrafos y para la atención de la Oficina de Bienestar	150,000	/		
7) Para pagar a los Agentes Postales Subvencionados, de acuerdo con la clasificación que haga la Dirección General, aprobada por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 7,392, Art. 95.º	10.000,000	/		
8) Para reembolsar al Ejército los gastos que se originan por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones de la Provincia de Aysén, según D.S. N.º 475, de 16-IV-40	200,000	/		
9) Para atender al pago de profesores de la Escuela Postal Telegráfica	150,000	/		
10) Para pagar a la Caja Nacional de Ahorros las comisiones por transferencia de fondos para el pago de giros postales	600,000	/		
11) Imprevistos	150,000			
12) Para pagar a reemplazantes de los empleados que cumplan con la Ley de Reclutas y Reemplazos (Art. 55º, Ley Nº 8,282)	122,266	/		
13) Para reembolsar a la Ar-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/03/04				
mada Nacional los gastos que se originarán por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones navales de Puerto Aysén e Isla Mocha	300,000			
14) Para atender a los gastos del Servicio Internacional, en casos de emergencia. (Atención estafeteros argentinos u otros funcionarios postales extranjeros)	50,000			
w) Adquisiciones		10.000,000	8.000,000	
1) Para la adquisición ordinaria de artículos muebles e instrumentos telegráficos . .	2.000,000			
2) Para la adquisición de maquinarias, útiles y demás elementos necesarios para la modernización del Servicio Postal Telegráfico, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley N.º 8,937, de 29-XII-47	8.000,000			
Los fondos que no se alcan- cen a invertir durante el año, a que se refiere la glosa del N° 2, no pasarán a ren- tas generales de la Nación, y se seguirán acumulando en una cuenta especial, para ser invertidos en los usos que indica la ley antes ci- tada.				
Totales		208.822,259	134,492,220	
04/03/11 Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extra- ordinarios				7.000,000
a) Obras públicas		7.000,000	7.000,000	
Para la compra de terreno y construcción de locales				

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
<p>04/03/11</p> <p>en provincias, para los Servicios de Correos y Telégrafos, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º, Ley 8,937, de 29-XII-47</p> <p style="text-align: right;">7.000,000</p> <p>Los decretos que ordenen la inversión de estos fondos deberán ser solicitados por la Dirección General de Correos y Telégrafos y refrendados por el Ministro de Hacienda.</p> <p>Los fondos que no se alcanzan a invertir durante el año no pasarán a rentas generales de la Nación, y se seguirán acumulando en una cuenta especial, para ser invertidos en los usos que indica la Ley antes citada.</p> <p style="text-align: right;">Totales</p>	7.000,000	7.000,000	

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

- Ley N.o 8.282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
- Ley N.o 8.283, de 21- IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
- Ley N.o 9.311, de 3- II-1949. (Modifica rentas de la escala de sueldos fijada por Estatuto).
- Ley N.o 9.629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
- Ley N.o 10.343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	2.079,000
5º C.	Director y Secretario del Tribunal Calificador	320,040	1	320,040
2º	Jefe de Sección Archivo Electoral y Pro Secretario del Tribunal Calificador	223,560	1	223,560
4º	Jefe Sección Control y Estadística (1) y Oficial de			

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/04/01					
Partes (1)	190,440	2	380,880		
6º Oficial Archivero (1) y Secretario del Director (Taquigrafo (1)	154,560	2	309,120		
12º Oficiales 1.os	91,800	3	275,400		
13º Oficiales 2.os	84,240	2	168,480		
13º Oficiales 3.os	84,240	3	252,720		
Personal de Servicio					
13º Mayordomo	84,240	1	84,240		
17º Portero	64,560	1	64,560		
Totales		16	2.079,000	1.377,720	
04/04/02 Sobresueldos fijos					399,120
a) Por años de servicios			48,360	78,340	
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1.º transitorio de la Ley N.º 3,282	48,360				
e) Asignación familiar			126,480	89,640	
Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con la Ley N.º 3,282, modificada por Ley N.º 10,343	126,480				
f) Por otros conceptos			224,280	64,517	
Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N.º 10,343	224,280				
Totales			399,120	232,497	
04/04/04 Gastos variables					27.927,000
b) Gratificaciones y premios			1.200,000	800,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/04/04				
1) Para pago a los miembros de las Juntas Inscriptoras Electorales Permanentes, de la remuneración y gastos que determina la Ley 9,341, Arts. 10º y 11º ...	600,000			
2) Para pago de las asignaciones del Tribunal Calificador y Tribunales Calificadores Provinciales y gastos motivados en su funcionamiento (Art. 102º, Ley N.º 9,334) ...	600,000			
c) Viáticos ...		1,000	1,000	
e) Arriendo de bienes raíces ...			1,000,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado ...		5,000	5,000	
a) Por ferrocarril ...	5,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas ...		1,000	1,000	
g) Materiales y artículos de consumo ...		450,000	250,000	
1) Para pagar a la Dirección General de Aprovisionamiento los útiles de escritorio para las Juntas Electorales Departamentales, en las elecciones del Congreso Nacional y de Regidores ...	400,000			
2) Artículos de consumo y escritorio para las Oficinas de la Dirección ...	50,000			
i-3) Vestuario y equipo ...		5,000	5,000	
j) Impresos, impresiones y pu-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/04/01				
blicaciones		23.750,000	10.700,000	
1) Para impresión y confección de los útiles electorales destinados para la elección ordinaria del Congreso Nacional y la de Regidores, formularios para las Juntas Electorales Departamentales, 40.000 folletos de Leyes de Elecciones, y suministro de 2.500,000 sobres para sufragio (Art. 53º, Ley General de Elecciones)	12.000,000			
2) Publicaciones en diarios y periódicos, motivadas por las elecciones ordinarias del Congreso Nacional y de Regidores, y las elecciones extraordinarias que se sucedan	8.500,000			
3) Para confección e impresión de folletos y cuadros sinópticos del resultado de las elecciones ordinarias del Congreso Nacional y de Regidores	850,000			
4) Para impresión y publicación del Boletín de inscripciones electorales canceladas y del Padrón Electoral Complementario del Registro Municipal de extranjeros	1.500,000			
5) Para atender al pago de cuentas insolutas de años anteriores por valor de publicaciones electorales realizadas en cumplimiento de las leyes 9,341 sobre inscripciones electorales y 9,334 General de Elecciones	900,000			
k) Gastos generales de oficina.....		25,000	25,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		40,000	40,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/04/04				
1) Electricidad y gas	32,000			
2) Agua y teléfonos	8,000			
v) Varios e imprevistos		2.450,000	2.270,000	
1) Para renovación del sello seco para timbraje de Registros y útiles electorales y para empaquetadura y timbraje de los mismos (Art. 16º y 18º Ley 9,341 y Art. 53º inc. 3.º Ley 9,334 General de Elecciones)	200,000			
2) Para pago de personal a trato en la confección de tarjetas, fichas y rol de empadronamiento de los ciudadanos inscritos en la inscripción Permanente (Art. 39º Nº 11 Ley 9,341)	400,000			
3) Para atención del Archivo Electoral Departamental de Santiago (Art. 27º, inciso penúltimo, Ley 9,334 y Art. 41º Ley Nº 9,341)	100,000			
4) Para atender gastos motivados en el cumplimiento de la Ley General de Elecciones a las Juntas Electorales Departamentales y a las personas a quienes obliga alguna función determinada (Art. 122º Ley Nº 9,334 General de Elecciones)	250,000			
5) Para pagar cuentas pendientes en diarios, de los años 1949 a 1952	1.500,000			
Totales		27.927,000	15.097,000	

CARABINEROS DE CHILE

Decretos Leyes:

- Número 322, de 28- VII-1932. (Fija planta y sueldos de Carabineros).
 Número 398, de 9- VIII-1932. (Modifica rubros Sanidad, Asimilados, Civil y Empleos Varios).
 Número 444, de 18- VIII-1932. (Reemplaza plazas en Orden y Seguridad, Sanidad Dental y Secretaría).
 Número 555, de 6- VIII-1932. (Aumenta un Médico 1.º Profesor de Escuela).
 Número 558, de 6- IX-1932. (Modifica D. L. N.º 322, de 28-VII-1932).

Leyes:

- Número 5,180, de 19- VI-1933. (Separa Investigaciones e Identificación de Carabineros).
 Número 5,591, de 9- II-1935. (Traslada cargos del Ministerio Interior a Carabineros y viceversa).
 Número 5,689, de 17- IX-1935. (Aumenta dotación y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
 Número 6,485, de 8- I-1940. (Modifica D. L. N.º 322, de 28-VII-1932 y aumenta dotación). (Autoriza al Presidente de la República para fijar dotación de Carabineros).
 Número 6,651, de 9- IX-1940. (Fija nuevos sueldos y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
 Número 6,833, de 17- I-1941. (Aumenta dotación tropa).
 Número 7,157, de 16- I-1942. (Suprime plazas de Secretaría, cambia denominación de veterinarios y crea planta Servicio Radiocomunicaciones, Arquitectura y una para profesor de equitación).
 Número 7,260, de 9- VII-1942. (Aumenta y disminuye diversas plazas, aumenta en \$ 100 mensuales los sueldos del personal de contrata, establece goce de quinquenios y otros beneficios).
 Número 7,731, de 21- XII-1943. (Art. 7.º aumenta 30 plazas).
 Número 7,872, de 16- IX-1944. (Aumenta rentas y asignaciones y modifica plazas).
 Número 8,766, de 19- III-1947. (Aumenta rentas personal de Carabineros de Chile).
 Número 8,792, de 25- VI-1947. (Crea cargos Hospital Carabineros).
 Número 9,029, de 15- IX-1948. (Fija nueva escala de sueldos personal Carabineros).
 Número 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta rentas personal Administración Pública).
 Número 9,645, de 12- VIII-1950. (Fija nueva escala de sueldos personal de Carabineros de Chile).
 Número 9,963, de 7- II-1952. (Refunde las disposiciones legales vigentes sueldos y gratificaciones de Carabineros).
 Número 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública, incluso Carabineros).
 Número 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta rentas profesorado de Carabineros).
Decretos Supremos:
 Número 3,347, de 25- VIII-1937. (Aumenta dotación creación Prefecturas Chiloé, Malleco y Llanquihue).
 Número 4,132, de 21- X-1937. (Suprime 10 plazas Contadores 2.ºs y 1 Contador 3.º).
 Número 4,133, de 21- X-1937. (Aumenta dotación en 15 Contadores 1.ºs).
 Número 4,241, de 30- XI-1937. (Crea 4 plazas de Capellanes).
 Números 1,356 bis y 1,357 bis, de 8-IV-1940. (Aumenta 20 plazas de Capitán, Instituto Superior).
 Número 1,064, de 22- II-1941. (Aumenta 15 plazas de tropa para Sewell).
 Número 4,685, de 8- IX-1941. (Crea 4 plazas de carabineros para Sewell).
 Número 56, de 10- I-1942. (Crea 25 plazas de carabineros para Sewell).
 Número 74, de 10- I-1942. (Crea 17 plazas para Tocopilla y Chuquicamata).
 Número 77, de 10- I-1942. (Crea 44 plazas para Chañaral).
 Número 463, de 23- I-1942. (Crea plazas de Tenientes y de tropa para la 2.ª Comisaría Aduana Valparaíso).
 Número 66, de 8- I-1943. (Crea seis plazas de cabos 2.ºs y 12 carabineros para la 7.ª Comisaría Antofagasta Rural).
 Número 67, de 8- I-1943. (Crea 60 plazas de tropa para la 3.ª Comisaría Sewell).
 Número 2,797, de 5- V-1948. (Aumenta 197 plazas tropa y un Escribiente 3.º para el Grupo Carabineros Control Municipal de Santiago).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/01 Sueldos fijos				1.261.285,724
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.	
SERVICIO DE ORDEN Y SEGURIDAD				
Jefes y Oficiales				
1º	General, Director	195,840	1	195,840
2º	General, Subdirector (1),			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/01					
	Generales (6)	181,440	7	1.270,080	
3º	Coroneles	167,040	20	3.340,800	
4º	Tenientes Coroneles	152,640	50	7.632,000	
6º	Mayores	132,480	120	15.897,600	
8º	Capitanes	123,000	240	29.520,000	
10º	Tenientes con 2 años	108,000	420	45.360,000	
11º	Tenientes	91,560	100	9.156,000	
12º	Subtenientes	81,000	220	17.820,000	
12º	Subtenientes (Vacantes) ..	81,000	80	(*)	
Tropa					
14º	Alféreces	67,680	144	9.745,920	
15º	Sargentos 1.os	64,800	418	27.086,400	
19º	Vicesargentos 1.os	61,920	618	38.266,560	
22º	Sargentos 2.os	61,500	1,298	79.827,000	
23º	Cabos (5,831) y Alumnos Aspirantes a oficiales (100) .	58,080	5,931	344.472,480	
25º	Carabineros	57,000	10,166	579.462,000	
Servicio Administrativo					
2º	General de Intendencia	181,440	1	181,440	
3º	Coroneles de Intendencia ..	167,040	2	334,080	
4º	Tenientes Coroneles de In- tendencia	152,640	7	1.068,480	
6º	Mayores de Intendencia	132,480	14	1.854,720	
8º	Capitanes de Administración	123,000	29	3.567,000	
10º	Tenientes de Administración con 2 años	108,000	13	1.404,000	
11º	Tenientes de Administra- ción	91,560	2	183,120	
12º	Subtenientes de Administra- ción	81,000	11	891,000	
Servicio de Veterinaria					
3º	Coronel de Veterinaria	167,040	1	167,040	
4º	Tenientes Coroneles de Ve- terinaria	152,640	2	305,280	
6º	Mayores de Veterinaria	132,480	5	662,400	
(*) Art. 9º Ley 9,645.					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/01					
8º	Capitanes de Veterinaria ..	123,000	9	1.107,000	
10º	Tenientes de Veterinaria con 2 años	108,000	5	540,000	
11º	Teniente de Veterinaria ...	91,560	1	91,560	
12º	Subtenientes de Veterina- ria	81,000	5	405,000	
SERVICIO DE RADIOCO- MUNICACIONES					
Personal de nombramiento supremo					
8º	Jefe Técnico de Radiocomu- nicaciones	123,000	1	123,000	
11º	Ayudante Técnico de Radio- comunicaciones	91,560	1	91,560	
Tropa					
14º	Alférez radiotelegrafista ...	67,680	1	67,680	
15º	Sargentos 1.os radiotelegra- fistas	64,800	4	259,200	
19º	Vicesargentos 1.os radiote- legrafistas	61,920	6	371,520	
22º	Sargentos 2.os radioopera- dores	61,500	7	430,500	
23º	Cabos radiooperadores	58,080	8	464,640	
PERSONAL CIVIL					
Servicio de Sanidad					
Personal de Nombramiento Supremo					
2º	Médico Jefe	181,440	1	181,440	
3º	Médico Director del Hospi- tal (1) y Médico Jefe (1) ...	167,040	2	334,080	
4º	Médicos Jefes de Servicios (3), Médico Jefe (1)	152,640	4	610,560	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
64/05/01					
6º	Médicos Mayores	132,480	8	1.059,840	
8º	Médicos 1.os	123,000	21	2.583,000	
11º	Médicos 2.os	91,560	65	5.951,400	
12º	Médicos 3.os	81,000	88	7.128,000	
11º	Matronas	91,560	4	366,240	
Personal a Contrata					
19º	Matrona	61,920	1	61,920	
22º	Matronas (2), Ayudantes de Policlinicas (2)	61,500	4	246,000	
23º	Matrona (1), Ayudante de Policlinica (1)	58,080	2	116,160	
25º	Matrona	57,000	1	57,000	
Servicio de Sanidad Dental					
3º	Dentista Jefe	167,040	1	167,040	
4º	Dentista	152,640	1	152,640	
6º	Dentistas Mayores.	132,480	2	264,960	
8º	Dentistas 1.os	123,000	8	984,000	
11º	Dentistas 2.os	91,560	22	2.014,320	
12º	Dentistas 3.os	81,000	48	3.888,000	
Servicio de Arquitectura					
4º	Arquitecto Jefe.	152,640	1	152,640	
8º	Arquitecto Ayudante	123,000	1	123,000	
11º	Inspectores de Obras	91,560	2	183,120	
SERVICIO DE SECRETARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
4º	Jefes de Sección	152,640	3	457,920	
6º	Oficiales Mayores	132,480	7	927,360	
8º	Oficiales 1.os	123,000	24	2.952,000	
11º	Oficiales 2.os	91,560	45	4.120,200	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/01					
12º	Oficiales 3.os	81,000	70	5.670,000	
Personal a Contra...					
15º	Escribientes 1.os	64,800	90	5.832,000	
19º	Escribientes 2.os	61,920	110	6.811,200	
22º	Escribientes 3.os	61,500	159	9.778,500	
Servicio Juridico					
2º	Auditor General-	181,440	1	181,440	
3º	Secretario Abogado, Direc- ción General	167,040	1	167,040	
4º	Secretario Abogado.	152,640	1	152,640	
6º	Fiscal Militar	132,480	1	132,480	
8º	Fiscales Militares	123,000	2	246,000	
4º	Secretario Abogado Defen- sor..	152,640	1	152,640	
8º	Secretario Abogado Defen- sor..	123,000	1	123,000	
11º	Secretarios Abogados De- fensores..	91,560	2	183,120	
12º	Secretarios Abogados De- fensores	81,000	2	162,000	
8º	Procurador.	123,000	1	123,000	
6º	Oficiales Mayores... ..	132,480	2	264,960	
8º	Oficiales 1.os	123,000	4	492,000	
11º	Oficiales 2.os	91,560	10	915,600	
12º	Oficial 3.o	81,000	1	81,000	
SERVICIO DE EDUCA- CION PRIMARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
11º	Profesor Jefe	105,294	1	105,294	
Personal a Contrata					
22º	Profesores 1.os..	70,725	10	707,250	
23º	Profesores 2.os	66,792	50	3.339,600	
25º	Profesores 3.os..	65,550	70	4.588,500	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/01					
SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL					
Personal de Nombramiento Supremo					
8º	Visitadora Social Jefe	123,000	1	123,000	
11º	Visitadora Social Jefe (1), Visitadoras Sociales (6) ...	91,560	7	640,920	
12º	Visitadoras Sociales	81,000	20	1.620,000	
Personal a Contrata					
22º	Auxiliar Servicio Social. ...	61,500	1	61.500	
23º	Auxiliares Servicio Social ...	58,080	5	290,400	
Servicio Religioso					
6º	Capellán Mayor	132,480	1	132,480	
8º	Capellán 1º.	123,000	1	123,000	
11º	Capellanes 2.os	91,560	4	366,240	
EMPLEOS VARIOS					
Personal de Nombramiento Supremo					
4º	Jefes de Sección que sirven en el Ministerio del Interior	152,640	2	305,280	
4º	Jefe de Sección para Servi- cio de Prensa e Informacio- nes	152,640	1	152,640	
6º	Oficiales que sirven en el Mi- nisterio del Interior	132,480	2	264,960	
8º	Asesor Pedagógico (1), Di- rector de Bandas (1)	123,000	2	246,000	
11º	Maestro de Armas (1) y Revisor Electricista (1). ...	91,560	2	183,120	
15º	Profesor de Cultura Física..	64,800	1	64,800	
Personal a Contrata					
14º	Revisores de Armamento ..	67,680	2	135,360	
19º	Profesor de Cultura Física				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/01					
(1), Mayordomo Intendencia Santiago (1)	61,920	2	123,840		
23º Telefonista Intendencia Santiago	58,980	1	58,080		
25º Porteros 5.os Intendencia Santiago	57,000	3	171,000		
Empleos Varios del Hospital de Carabineros					
8º Enfermera Universitaria (1), Enfermera Sanitaria (1), Farmacéutico Jefe (1), Inspectora del Personal de Servicio (1), Guarda Almacén 1º (1) y Secretaria (1)	123,000	6	738,000		
11º Enfermeras Universitarias (10), Enfermeras Sanitarias (3), Farmacéutico (1), Dietista (1), Guarda Almacén 2º (1), Bibliotecaria (1), Jefe de Ropería (1), Jefe de Lavandería (1) y Masajista (1)	91,560	20	1.831,200		
12º Dietista	81,000	1	81,000		
Personal a Contrata					
14º Auxiliares 1.os de Enfermeras (6), Alférez Practicante (1), Masajista (1), Secretario Estadística Médica (1), Auxiliar 1.º de Secretaria (1), Jefe de Cocina (1), Mecánico Tornero (1), Electricista Jefe (1), Jardinero (1) y Mecánico Chofer (1)	67,680	15	1.015,200		
15º Auxiliares 2.os de Enfermeras (14), Sargentos 1.os Practicantes (2), Auxiliares de Laboratorio (2), Auxilia-					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/01					
	res 2.os de Secretaria (2), Ayudante de Cocina (1), Ayudante de Ropería (1), Ayudante de Lavandería (1), Carpintero (1) y Chofer (1)	64,800	25	1.620,000	
19º	Auxiliares 3.os de Enfermeras (22), Vice-sargentos 1.os Practicantes (3), Auxiliar de Farmacia (1), Auxiliares 3.os de Secretaria (3), Telefonista (1), Costurera (1), Pintor (1), y Maquinistas Calefacción y Agua Caliente (2).	61,920	34	2.105,280	
22º	Auxiliares 4.os de Enfermeras (15), Despachadores de Farmacia (2), Secretarios 3.os de Estadística Médica (2), Telefonistas (3), Despostador (1), Ayudante Mecánico (1), Ayudante Electricista (1), Ayudante de Pintor (1), Ayudante de Carpintero (1), Peluquero (1), Choferes (2) y Ayudantes de Maquinistas (3).	61,500	33	2.029,500	
23º	Auxiliar de Anatomía Patológica (1), Ascensoristas (2), Maquinistas para Lavandería (2), Ayudante de Costurera (1), Ayudantes de Jardínero (4), Peluquero (1), Choferes (3) y Empleadas de Sala (20)	58,080	34	1.974,720	
25º	Ascensoristas (2), Ayudantes de Cocina (5), Mozos (4) y Lavanderas y Aplanchadoras (8)	57,000	19	1.083,000	
Total de Empleados			21,169		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
64/05/01				
MAYORES SUELDOS				
Para pagar al personal de Carabineros de Chile, la diferencia entre el sueldo asignado a cada empleo y el sueldo del grado jerárquico superior, de acuerdo con el Art. 4.º de la Ley N.º 9,963				
		33.400,000		
OTROS SUELDOS				
Instituto Superior y Escuela de Carabineros				
Para pagar a los Profesores de la Escuela de Carabineros y del Instituto Superior de Carabineros, los siguientes sueldos anuales por hora semanal de clases.				
Profesores de Armas de la Escuela:				
Solteros. \$ 1,800				
Casados. " 2,280				
Profesores de Armas del Instituto:				
Solteros. \$ 2,760				
Casados. " 3,480				
Profesores Civiles de ambos Planteles:				
Solteros. \$ 3,720				
Casados. " 4,680				
Los profesores Civiles de la Escuela de Carabineros y los del Instituto Superior, gozan de iguales aumentos de sueldos por años de servicios que los Profesores dependientes del Ministerio de Educación Pública (Arts. 21 y 22 de la Ley N.º 9,963 y Arts. 12, 17 y 36 de la Ley N.º 10,343)				
		2 500,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/01			
Deducción correspondiente a menores sueldos del personal soltero, de acuerdo con el penúltimo inciso del Art. 1.º de la Ley N.º 9,963 (\$91.069,800)			
Totales	1.261.285,724	997.099,800	
04/05/02 Sobresueldos fijos			1.082.687,000
a) Por años de servicio	386.725,000	180.000,000	
1) Para pagar el aumento sobre su sueldo base al personal de planta de Carabineros de Chile, por cada 5 años de servicios conforme al Art. 47.º de la Ley N.º 10,383. ... 380.400,000			
2) Para pagar al personal de Educación Primaria de Carabineros, los aumentos de sueldos por años de servicios, de acuerdo con el Art. 7º de la Ley N.º 10,990 6.325,000			
b) Por residencia en ciertas zonas	113.000,000	74.900,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 10.º de la Ley N.º 9,963 y Art. 27.º de la Ley N.º 8,282... .. 113.000,000			
d) Por gastos de representación	12,000	12,000	
Para pagar al Director General de Carabineros una gratificación fija para gastos de representación. (Ley N.º 9,963, Art. 15.º) 12,000			
e) Asignación familiar	460.000,000	310.000,000	
Para pagar la asignación familiar al personal confor-			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/02				
me al Art. 9.º de la Ley N.º 9,963 y el Art. 33.º de la Ley N.º 10,343... ..	460.000,000			
f) Por otros conceptos		122.950,000	106.240,000	
1) Para pagar al servicio Administrativo por pérdidas de caja (Ley N.º 9,963, Art. 14.º)	150,000			
2) Para pagar a los alumnos aspirantes a oficiales y subtenientes de Carabineros sin derecho a mayor sueldo, una asignación mensual de \$ 300 para la adquisición de vestuario, equipo y arreos de montar (Art. 13.º Ley N.º 9,963).. ..	1.350,000			
3) Para continuar pagando sus haberes, hasta por cuatro meses, al personal de nombramiento Supremo llamado a retiro por el Presidente de la República y cuyos cargos se declaren vacantes, (Ley N.º 9,963, Art. 29.º)	850,000			
4) Para pagar el 100% de sus haberes al personal de Carabineros de Chile que sea comisionado o haya sido comisionado en 1952 por el Gobierno para desempeñar una comisión en el extranjero, debiendo ser ajustado de sus emolumentos por la Sección Exterior de la Tesorería General de la República, a las equivalencias del Banco Central de Chile. (Ley N.º 9,963, Art. 17.º).	600,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/02				
5) Para pagar al personal a contrata una gratificación de \$ 450 mensuales (Ley N.º 9,963, Art. 13º)	104.000,000			
6) Para pagar una asignación del 5% sobre su sueldo al personal con menos de 5 años de servicios. (Art. 48.º, Ley N.º 10,343)	16.000,000			
Totales		1.082.687,000	671.152,000	
04/05/04 Gastos variables				360.441,000
b) Gratificaciones y premios		8.500,000	6.000,000	
Para indemnizar al personal casado o viudo con hijos, que esté obligado a cambiar de guarnición, por haber recibido nueva destinación, un mes de sueldo fijo del que goce. (Ley N.º 9,963, Art. 12.º)	8.500,000			
c) Viáticos		3.800,000	2.700,000	
e) Arriendo de bienes raíces		7.000,000	5.500,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado		10.000,000	8.200,000	
a) Por ferrocarril.	8.000,000			
b) Por vapor	2.000,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		2.310,000	1.810,000	
1) Pasajes y fletes en general	2.300,000			
2) Para traslado de reos..	10,000			
g) Materiales y artículos de consumo		8.000,000	6.300,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/04				
1)	Para enfermerías y polí-clínicas.	600,000		
2)	Para el Servicio Veterinaria... ..	200,000		
3)	Para útiles de escritorio y formularios .. .	4.000,000		
4)	Para adquisición de combustibles para alumbrado y calefacción, útiles de aseo, artículos, materiales y otros elementos que se consuman con el uso... ..	1.600,000		
5)	Para adquisición de artículos de aseo de armamentos... ..	500,000		
6)	Para los gabinetes dentales.. .	400,000		
7)	Para el Servicio de Radiocomunicaciones.. .	400,000		
8)	Para el taller de armería.	200,000		
9)	Para elementos de embalaje	100,000		
h)	Material de guerra	10.000,000	10.000,000	
i-1)	Rancho o alimentación	2.000,000	1.500,000	
i-2)	Forraje	112.500,000	90.000,000	
i-3)	Vestuario y equipo	136.000,000	132.000,000	
a)	Para la tropa	120.000,000		
b)	Para los funcionarios uniformados de nombramiento supremo (Art. 19.º Ley N.º 9,963).	16.000,000		
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	450,000	350,000	
k)	Gastos generales de oficina.....	150.000	120,000	
l)	Conservación y reparaciones	3.000,000	2.500,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	14.400,000	10.000,000	
1)	Gastos ordinarios por este concepto.	5.500,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/05/04				
2) Para el mantenimiento de los vehículos patrulleros. 8.900,000				
ñ)	Material de enseñanza	50,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	6.300,000	4.500,000	
	1) Electricidad y gas: para las unidades de la Provincia de Santiago, por intermedio de Aprovechamiento 1.700,000			
	Para las unidades de Provincias 1.300,000			3.000,000
	2) Para pago de teléfonos, agua y desagües 3.300,000			
v)	Varios e imprevistos	5.281,000	5.211,000	
	1) Para gastos secretos sin la obligación de rendir cuenta.. 550,000			
	2) Para gastos imprevistos . 80,000			
	3) Para atender a la totalidad del gasto de personal y demás que imponen los aumentos de dotación, en conformidad al artículo 6.º del DFL. 8,352, de 27 de Diciembre de 1927, pudiendo excederse este ítem hasta concurrencia de los aportes de particulares para la organización de servicios especiales de Carabineros, en conformidad a la disposición legal citada 1,000			
	4) Para pago de honorarios del Auditor de Carabineros como miembro integrante de la Corte Marcial. (Art. 25.º Ley N.º 9,963 y Art. 94.º, Ley N.º 10,343).. 120,000			

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/04				
5) Para pago de haberes insolutos y deudas pendientes	300,000			
6) Aporte fiscal para el Hospital de Carabineros, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1.º de la Ley N.º 8,792	4.200,000			
7) Para reembolsar el valor de pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal	30,000			
w) Adquisiciones		29.700,000	25.100,000	
1) Para adquisición de muebles y especies inventariables	1.000,000			
2) Adquisición de ganado, incluso la cuota que le acuerda el Art. 8.º de la Ley N.º 4,566... .. .	1.500,000			
3) Para el Servicio Médico, útiles, instrumentos y demás artículos inventariables ..	300,000			
4) Para adquisición de medallas y distintivos que fijan los reglamentos	1.700,000			
5) Para herramientas y útiles de veterinaria.. .. .	200,000			
6) Para adquisiciones inventariables para el Servicio de Radiocomunicaciones	750,000			
7) Para adquisiciones de máquinas de escribir y de sumar	500,000			
8) Adquisición de elementos para los talleres de armerías y otros..... .. .	300,000			
9) Para el Servicio Dental,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/05/04				
instrumentos y demás artículos inventariables... ..	250,000			
10) Para la adquisición de vehículos para el servicio de patrullas y aparatos receptores y transmisores de radio y otros elementos para los mismos	15.000,000			
11) Adquisición de elementos para el Taller de reparaciones de vehículos motorizados	200,000			
12) Para adquisición de vehículos motorizados y de carrocerías para camiones	8.000,000			
z) Construcciones menores		1.000,000	500,000	
Totales		360.441,000	312.291,000	
04/05/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				6.163,810
a) Obras públicas		6.163,810	6.163,810	
1) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la Ley N.º 6,044	663,810			
2) Para reparaciones y ampliaciones de los diferentes locales que ocupa la Escuela de Carabineros	1.000,000			
3) Para adquisición de terrenos y locales, construcción de edificios destinados a los Servicios de Carabineros y para ampliación de los existentes, debiendo destinarse \$ 200,000 a la construcción del Retén de Valle Hermoso, La Ligua	4.500,000			
Totales		6.163,810	6.163,810	

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Ley N.º 5,344, de 5- I-1934. (Crea Subcomisaría de Investigaciones de los FF. CC. del E.).
 Ley N.º 6,180, de 4- II-1938. (Ley Orgánica).
 Ley N.º 8,524, de 27- VII-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley N.º 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos Ley 8,282).
 Ley N.º 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
 Ley N.º 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta valor horas de clases).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/06/01 Sueldos fijos					217.405,680
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
5ª	C. Director General	320,040	1	320,040	
7ª	C. Prefecto Jefe	267,600	1	267,600	
1º	Prefecto Inspector	245,640	1	245,640	
2º	Prefectos (4), Secretario General (1), Jefe Administrativo (1), Jefe de Laboratorio Policia Técnica (1), Asesor Jurídico (1)	223,560	8	1.788,480	
3º	Jefe Departamento Bienestar (1), Jefe Sección Personal (1), Subprefectos (7), Abogado (1)	206,880	10	2.068,800	
4º	Comisarios (26), Director Escuela Técnica (1), Estadístico, Archivero y Bibliotecario (1), Jefe de Inventario (1)	190,440	29	5.522,760	
5º	Oficiales Mayores (5), Jefe Oficina Informaciones (1)...	171,000	6	1.026,000	
6º	Subcomisarios (31), Oficial de Partes (1)	154,560	32	4.945,920	
7º	Inspectores (56), Capellán 1º (1), Abogados (2), Contadores (2), Jefe Almacén (1)	143,400	62	8.890,800	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/06/01					
8º	Subinspectores (110), Oficiales (11), Capellán (1), Peritos Calígrafos (3), Dibujante Planimétrico (1), Perito Balístico (1), Fotógrafo (1) ..	132,480	128	16.957,440	
9º	Oficiales	118,680	16	1.898,880	
10º	Detectives 1.os (420), Mecánicos (2), Auxiliares (4), Oficiales (28)	108,480	454	49.249,920	
11º	Detectives 2.os (500), Perito Calígrafo Ayudante (1), Fotógrafos (2), Químico Industrial (1), Perito Balístico (1), Matrona (1), Practicantes (2), Profesor Curso Complementario (1), Dibujante (1), Choferes (20), Auxiliares (10), Dactilógrafo (1)	97,440	541	52.715,040	
12º	Detectives 3.os (600), Choferes (15), Visitadora Social (1), Dactilógrafo (1), Químico Industrial (1), Técnico Electricista (1), Fotógrafo (1), Auxiliares (4)	91,800	624	57.283,200	
13º	Practicantes (3), Auxiliares (9)	84,240	12	1.010,880	
14º	Practicantes (5), Visitadoras Sociales (2), Dibujante (1), Auxiliares (17)	78,600	25	1.965,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/06/01				
15º	Auxiliares	72,960	45	3.283,200
16º	Auxiliares	68,280	21	1.433,880
18º	Aspirantes a Detectives 3.os .	61,680	50	3.084,000
	Personal afecto a la Ley			
	10,223.			
4º	Médico Jefe	190,440	1	190,440
5º	Médico Bioquímico	171,000	1	171,000
7º	Médico 1º	143,400	1	143,400
8º	Dentista 1º	132,480	1	132,480
9º	Médico 2º	118,680	1	118,680
10º	Médicos (4), Dentistas (3), Médico Bioquímico Ayudante (1), Químicos Farmacéuticos (2)	108,480	10	1.084,800
2º	Médicos (8), Dentistas (5) ..	91,800	13	1.193,400
	Total empleados		2,094	
	Otros sueldos			
	Para atender al pago de los profesores de la Escuela Técnica, según el Art. 5º de la Ley Nº 8,524, Art. 8º de la Ley Nº 10,343 y 1º Ley Nº 10,990, (los profesores de es- ta Escuela, que pertenezcan al Servicio de Investigacio- nes, gozarán de un sueldo anual de \$ 4,236.60 por hora semanal de clase)			414,000
	Totales			217.405,680
				143.756,640

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
14/06/02 Sobresueldos fijos			72.448,640
a) Por años de servicio	7.280,000	5.600,000	
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley 8,282	7.280,000		
b) Por residencia en ciertas zonas	8.950,000	4.700,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal	8.950,000		
e) Asignación familiar	34.320,000	26.400,000	
Asignación familiar para el personal de planta. (Ley Nº 8,282, modificada por Ley Nº 10,343	34.320,000		
f) Por otros conceptos	21.898,640	9.340,000	
1) Para pagar al personal de profesores de la Escuela Técnica la bonificación a que se refiere la Ley N.º 8,926, de 21-XI-47, de acuerdo con el Art. 6º de la Ley Nº 9,311	40,000		
2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	21.458,640		
3) Para continuar pagando sus haberes hasta por cuatro meses, al personal de nombramiento supremo, llamado a retiro por el Presidente de la República y cuyos cargos se declaren vacantes. Ley Nº 7,872, Art. 11º y Ley Nº 9,645, Art. 10º	400,000		
Totales	72.448,640	46.040,000	
04/06/04 Gastos variables			24.571,000
b) Gratificaciones y premios	1.224,000	1.212,000	



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/06/04			
1) Para el pago de la gratificación de traslado del personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62º de la Ley Nº 8,282	1.200,000		
2) Asignación para pérdida de caja a los contadores pagadores	24,000		
c) Viáticos	2.200,000	1.500,000	
e) Arriendo bienes raíces	3.300,000	2.350,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.600,000	1.300,000	
a) Por ferrocarril	1.200,000		
b) Por vapor	400,000		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	360,000	300,000	
g) Materiales y artículos de consumo	2.000,000	1.500,000	
h) Material de guerra	200,000	1.150,000	
i-1) Rancho o alimentación	7,000	7,000	
i-2) Forraje	500,000	500,000	
i-3) Vestuario y equipo	750,000	600,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	850,000	650,000	
k) Gastos generales de oficina	380,000	300,000	
l) Conservación y reparaciones	600,000	500,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	4.000,000	3.000,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2.280,000	1.540,000	
1) Electricidad y gas en			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/06/04				
Santiago, por intermedio de				
Aprovisionamiento	460,000			
En provincias	420,000			880,000
2) Agua y teléfonos: En				
Santiago y provincias	1.400,000			
v) Varios e imprevistos		3.320,000	3.140,000	
1) Para gastos reservados sin obligación de rendir cuenta	3.000,000			
2) Para gastos imprevistos	80,000			
3) Para concurrir a los gastos que efectúe el Cuerpo de Carabineros por útiles de curación y de medicamentos que significan la atención médica y dental del personal de los Servicios de Investigaciones en provincias	60,000			
4) Cuota de Chile a la Comisión Internacional de Policía Criminal con sede en París por los años 1951-52 y 1953 (2.500 fcos. suizos anuales, a \$ 24 m cte.)	180,000			
w) Adquisiciones		1.000,000	5.000,000	
Totales		24.571,000	24.549,000	
04/06/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
a) Obras públicas		150,000	150,000	150,000
Para reparaciones imprescindibles a efectuar en la propiedad adquirida en Valparaíso para los servicios de la 3ª Prefectura de Investigaciones	150,000			
Totales		150,000	150,000	

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Ley N.o 8,282, de 21 IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N.o 8,283, de 21 IX-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley N.o 9,311, de 3- II-1949, (Modifica sueldos escala Estatuto).
 Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/07/01 Sueldos fijos						13.771,440
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.			
6º	C. Director General	289,680	1	289,680		
7º	C. Subdirector	267,600	1	267,600		
1º	Ingenieros Visitadores (2), Jefes de Departamentos (5) ..	245,640	7	1.719,480		
2º	Ingenieros 1.os (4), Abogado (1)	223,560	5	1.117,800		
3º	Ingenieros 2.os (2), Contador (1)	206,880	3	620,640		
4º	Ingenieros 3.os	190,440	2	380,880		
5º	Ingenieros 4.os (2), Secretario (1), Técnicos (6)	171,000	9	1.539,000		
6º	Técnicos Electricistas (2), Contador (1), Ingenieros 5.os (2)	154,560	12	1.854,720		
7º	Técnico Químico Gas (1), Técnico Químico Laboratorio (1), Técnico Mecánico (1), Oficial de Partes (1), Oficial Reclamos (1), Contadores (2), Técnicos Electricistas (8)	143,400	15	2.151,000		
8º	Técnicos	132,480	10	1.324,800		
10º	Contadores Ayudantes (2), Archivero (1), Técnicos Elec- tricistas (6)	108,480	9	976,320		
11º	Dibujantes	97,440	1	97,440		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
64/07/01					
12º	Oficiales (3), Radiotelegrata (1)	91,800	4	367,200	
13º	Oficiales	84,240	5	421,200	
14º	Oficiales	78,600	3	235,800	
15º	Telefonista (1), Mayordomo (1)	72,960	2	145,920	
16º	Chofer	68,280	1	68,280	
17º	Porteros	64,560	3	193,680	
Totales			93	13.771,440	8.883,960
04/07/02 Sobresueldos fijos					
					4.524,700
a)	Por años de servicio Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1.º transitorio de la Ley 8,282	900,000		900,000	720,000
b)	Por residencia en ciertas zonas Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º, Ley Nº 8,282 y Ley Nº 10,343 . .	452,400		452,400	295,000
e)	Asignación familiar Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 8,282, modificada por Ley Nº 10,343	1.500,000		1.500,000	1.045,800
f)	Por otros conceptos Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343	1.672,300		1.672,300	100,000
Totales				4.524,700	2.160,800

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/07/04 Gastos variables				18.342,000
b) Gratificaciones y premios		100,000	60,000	
Para el pago de asignación de traslado al personal que deba cambiar de residencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62º de la Ley Nº 8,282	100,000			
c) Viáticos		350,000	180,000	
e) Arriendo de bienes raíces		1.352,000	1.300,000	
1) De las oficinas de la Dirección	1.200,000			
2) De los Laboratorios de la Dirección	102,000			
3) De las Delegaciones	50,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		140,000	110,000	
a) Por ferrocarril	120,000			
b) Por vapor	20,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		20,000	20,000	
g) Materiales y artículos de consumo		130,000	100,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		65,000	50,000	
k) Gastos generales de oficina		40,000	30,000	
l) Conservación y reparaciones		25,000	25,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		200,000	130,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento del Estado	100,000			
2) Agua y teléfonos	100,000			
s) Explotación de obras		10.000,000	9.600,000	
Para atender los gastos de las empresas de servicios eléctricos, cuya explotación tome a su cargo la Oficina,				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/07/04				
en virtud de las disposiciones del D. F. L. N° 244, de 15-V-31, y de la Ley N.º 6,169, de 27-I-28. Estas sumas deberán ser reembolsadas al Erario Nacional por los concesionarios al liquidarse la intervención de la Oficina en la administración de tales empresas	10.000,000			
v) Varios e imprevistos		5.620,000	1.392,000	
1) Para imprevistos	10,000			
2) Para atender a los gastos de los laboratorios de electrotecnia, radio, gas y fotometría	50,000			
3) Para atender al pago de los gastos originados por los juicios que, por disposición de la Ley General de Servicios Eléctricos, debe seguir la Oficina en contra de los concesionarios que no cumplan	2,000			
4) Para pagar las cuotas que corresponden a Chile, de los gastos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones	1.300,000			
5) Aporte extraordinario para promover la creación de la radio de Chaytén en combinación con la Fuerza Aérea y, para instalar sus propias centrales de radio en la zona	2.258,000			
6) Para mejorar el alumbrado público de Petrufquén	1.500,000			
7) Para instalación del alumbrado eléctrico en la Comuna de Maullín	500,000			

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/07/04					
w) Adquisiciones			300,000	300,000	
1) Para adquisición de ins- trumentos de mediciones eléctricas	150,000				
2) Para la adquisición de medidores domiciliarios para la ciudad de Petorca	150,000				
Totales			18.342,000	13.297,000	
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO					
Ley N.o 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).					
Ley N.o 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos).					
Ley N.o 8,523, de 27- VIII-1946. (Modifica Ley 8,283).					
Ley N.o 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas escala sueldos del Estatuto).					
Ley N.o 9,629, de 14- VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).					
Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).					
04/08/01 Sueldos fijos					54.480,120
Grado	Designación	Sueldo Unitario	Nº de Empl.		
Dirección General					
6ª C.	Director General	289,680	1	289,680	
3º	Abogado Asesor	206,880	1	206,880	
13º	Oficial Dactilógrafo	84,240	1	84,240	
Sección Personal					
4º	Jefe del Personal	190,440	1	190,440	
9º	Oficial de Partes	118,680	1	118,680	
11º	Oficial	97,440	1	97,440	
13º	Oficial	84,240	1	84,240	
16º	Oficial	68,280	1	68,280	
Departamento Técnico					
7ª C.	Ingeniero Jefe Sub-Director	267,600	1	267,600	
2º	Ingeniero	223,560	1	223,560	
3º	Ingenieros	206,880	3	620,640	
4º	Ingenieros (2) y Laborato- rista Jefe (1)	190,440	3	571,320	
5º	Químico	171,000	1	171,000	
6º	Conductores de Obras	154,560	2	309,120	
8º	Conductores de Obras (2), Mecánico (1)	132,480	3	397,440	
9º	Químico Ayudante	118,680	1	118,680	
10º	Conductores de Obras	108,480	2	216,960	
11º	Guardaalmacén	97,440	1	97,440	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/08/01					
12º	Ayudante Guardaalmacén (1) y Conductor de Obras (1)	91,800	2	183,600	
13º	Oficial (1) y Ayudante Labo- ratorio (1)	84,240	2	168,480	
16º	Oficial	68,280	1	68,280	
Departamento Comercial					
7ª C.	Ingeniero Jefe	267,600	1	267,600	
4º	Oficiales de Contabilidad ..	190,440	3	571,320	
11º	Oficial	97,440	1	97,440	
15º	Oficial	72,960	1	72,960	
16º	Oficiales	68,280	2	136,560	
Personal de Servicio					
13º	Mayordomo	84,240	1	84,240	
Administraciones Provinciales					
1º	Ingeniero Provincial de Val- paraíso (1), Ing. Adminis- trador Alcantarillado de Santiago (1)	245,640	2	491,280	
2º	Ingenieros	223,560	7	1.564,920	
3º	Ingenieros	206,880	15	3.103,200	
4º	Ingenieros (12), Oficiales de Contabilidad (2), Conducto- res de Obras (2), Quími- co (1)	190,440	17	3.237,480	
5º	Ingenieros (2), Guardaal- macén (1), Conductores de Obras (5), Cajero (1), In- geniero Electricista (1) ...	171,000	10	1.710,000	
6º	Oficiales de Contabilidad (3), Conductores de Obras (3), Cajero (1), Mecánico (1)	154,560	3	1.236,480	
7º	Conductores de Obras (10), Mecánico (1)	143,400	11	1.577,400	
8º	Conductores de Obras (22), Mecánicos (4), Oficial (1), Cajero (1)	132,480	28	3.709,440	
9º	Oficiales de Contabilidad (6), Cajeros (4), Conducto- res de Obras (21), Labora-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/08/01					
	toristas (3), Oficial (1), Mecánicos (5)	118,680	40	4.747,200	
10º	Oficiales de Contabilidad (2), Conductores de Obras (24), Mecánicos (9), Cajeros (10), Laboratoristas (2), Oficiales (4)	108,480	51	5.532,480	
11º	Cajeros (20), Mecánicos (9), Laboratoristas (2), Conductores de Obras (17), Oficiales (3)	97,440	51	4.969,440	
12º	Cajeros (5), Guardaalmacén (1)	91,800	6	550,800	
13º	Dibujante (1), Conductores de Obras (21), Cajeros (44), Oficiales (18), Laboratorista (1), Mecánicos (27), e Inspectores de Obras (9)	84,240	121	10.193,040	
14º	Cajeros (9), Oficiales (3), Inspectores de Obras (4), Dibujante (1)	78,600	17	1.336,200	
15º	Oficiales (17), Cajeros (3) ..	72,960	20	1.459,200	
16º	Oficiales (44), Cajeros (4) ..	68,280	48	3.277,440	
	Totales		492	54.480,120	34.307,040
04/08/02 Sobresueldos fijos					
	a) Por años de servicio			1.671,512	1.200,000
	Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferencias de sueldos a que se refieren los artículos 46º y 1º transitorio de la Ley 8,282.	1.671,512			
	b) Por residencia en ciertas zonas			2.169,200	1.186,000
	Para pago de gratificación de zona al personal de planta permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282 y Art. 34º de la Ley Nº 10,343 ...	2.169,200			
	e) Asignación familiar			8.900,000	5.950,000
					18.408,672

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/08/02			
Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria la asignación familiar de acuerdo con la Ley N° 8,282, modificada por Ley N° 10,343 8.900,000			
f) Por otros conceptos Para pagar la asignación establecida en el Art. 128° de la Ley N.° 10,343 5.667,960	5.667,960	300,000	
Totales	18.408,672	8.636,000	
04/08/04 Gastos variables			153.041,000
a) Personal a contrata 1) Para contratar al personal que atienda la mayor labor derivada de los nuevos servicios que se entreguen para su explotación o ampliaciones de servicios existentes, exceptuándose la Dirección General 1.000,000 2) Para el pago de reemplazantes de empleados que hagan uso de feriado legal o licencia por motivo de salud en aquellos casos en que no pueda ser ejecutada la labor por otro empleado de los servicios 300,000	1.300,000	800,000	
b) Gratificaciones y premios 1) Para pagar la asignación de traslado al personal, de acuerdo con el Art. 62° de la Ley N° 8,282 650,000 2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los cajeros y personal que desempeñe funciones de tales . 100,000	1.095,000	765,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/08/04				
3) Para pagar la gratificación de zona al personal a contrata, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282	45,000			
4) Para pagar al personal contratado la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21º de la Ley Nº 8,282 modificada por Ley 10,343	200,000			
5) Para pago de trabajo nocturno y en días festivos, de acuerdo con el Art. 28º, de la Ley Nº 8,282	100,000			
c) Viáticos		2.400,000	1.700,000	
d) Jornales		74.010,000	52.600,000	
1) Para el pago de los jornales de los obreros que se ocupen de la explotación, conservación y reparación de los servicios, y de los confeccionadores de recibos que no han ingresado a la planta, incluyendo el pago del aporte patronal en las planillas de jornales de los obreros no afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos (Leyes N.os 4,954, 6,528, Ley 7,236 y 10,343) y el pago del 15% de gratificación de zona a los operarios residentes en la provincia de Coquimbo	49.000,000			
2) Para pagar al personal de obreros permanentes de explotación y de obreros del alcantarillado de Santiago, la asignación adicional por cargas de familia	22.100,000			

DETALLE Y. COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1955
04/08/04				
3) Para dar cumplimiento al Art. 14º de la Ley Nº 10,676, sobre gratificación de zona a los obreros de carácter permanente afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos	2.910,000			
e) Arriendo de bienes raíces		4.500,000	2.400,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		3.500,000	2.500,000	
a) Por ferrocarril	3.200,000			
b) Por vapor	300,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		900,000	700,000	
g) Materiales y artículos de consumo		24.000,000	21.000,000	
i-1) Rancho o alimentación		400,000	200,000	
i-2) Forraje		1.000,000	650,000	
i-3) Vestuario y equipo		500,000	350,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		1.250,000	950,000	
k) Gastos generales de oficina		300,000	200,000	
l) Conservación y reparaciones		10.500,000	8.000,000	
1) Para pago de jornales ocasionales, adquisición de materiales, repuestos para cloradores y otros gastos que originen la conservación y reparación de edificios, muebles, maquinarias, cañerías y otros	9.000,000			
2) Para gastos de conservación y reparación de los servicios y de las redes matrices de cuarteles, edificios públicos y de Beneficencia dependientes del Fisco; obras complementarias, adquisición de materiales y gastos generales y salarios al personal ocupado en las obras y servicios indicados .	1.500,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por ítem 1953
04/08/04				
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	2.700,000	1.850,000	
n)	Compra de agua a particulares	450,000	450,000	
p)	Previsión y patentes	600,000	300,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	15.700,000	11.720,000	
	1) Electricidad y gas en Santiago por intermedio de Aprovevisionamiento 300,000			
	En provincias . . . 1.200,000			1.500,000
	2) Agua potable y teléfonos en Santiago y provincias . .			700,000
	3) Energía eléctrica			13.500,000
s)	Explotación de obras	3.000,000		
	Para atender al excedente sobre las entradas de los gastos de explotación, conservación y mejoramiento de los Servicios Particulares de Agua Potable de El Salto, Avenida Colón, Santa Juana, Yumbel y otros, cuya explotación tome a su cargo el Gobierno, por intermedio del Director General, en virtud de lo dispuesto en el inciso 2.º del Art. 28º de la Ley Orgánica de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado			3.000,000
v)	Varios e imprevistos	936,000	686,000	
	1) Para pagar las cuotas que el Fisco debe entregar a las Municipalidades de La Serena, Quillota, Chillán y Concepción, en cumplimiento de lo estipulado en los contratos de traspaso de los Servicios de Agua Potable: Municipalidad de La Serena			400,000

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/08/01				
Municipalidad de Quillota	30,000			
Municipalidad de Chillán	100,000			
Municipalidad de Concepción	6,000			
	536,000			
2) Para gastos imprevistos que puedan producirse den- tro del año	100,000			
3) Para gastos de bienestar, auxilios extraordinarios y fomento del deporte para el personal de empleados y obreros de los servicios.	300,000			
w) Adquisiciones		4.000,000	2.000,000	
Totales		153.041,000	109.821,000	
09/08/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraor- dinarios				75.400,000
a) Obras públicas		75.400,000	44.540,000	
1) Para obras de mejora- miento de diversos servicios de Agua Potable y Alcanta- rillado	4.000,000			
2) Para gastos de funciona- miento de la planta eleva- dora de Concón y demás plantas suplementarias de los servicios de Agua Pota- ble de Valparaiso	27.000,000			
3) Para ejecución de insta- laciones domiciliarias de agua potable y alcantarilla-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/08/11				
do, en conformidad a las Leyes N.os 3,072 y 4,304, modificadas por el decreto con fuerza de ley N.o 132, de 1932, y por la Ley N.o 9,343, de 4-VII-1949, y pago de los gastos que demande el estudio y fiscalización de las mismas, debiendo destinarse la suma de \$ 3.000,000 para Iquique, la que se invertirá en la construcción de instalaciones domiciliarias en los inmuebles que indique la Dirección General de Agua Potable, sin las limitaciones establecidas al efecto en la Ley 4,304 y sus modificaciones	6.000,000			
4) Para continuar la construcción del edificio anexo al de la Dirección General de Agua Potable, en el que se instalará la Administración de Alcantarillado de Santiago	3.000,000			
5) Para continuar la red de alcantarillado al sur de la calle San Nicolás de la Comuna de San Miguel. Los trabajos se ejecutarán a trato con los propios obreros de la Dirección de Alcantarillado	5.000,000			
6) Instalaciones domiciliarias de agua potable y alcantarillado para mejoreros y compradores de sitios a plazo, de acuerdo con la Ley 7,739	3.000,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1953	Presupuesto en 1952	Totales por item 1953
04/08/11				
7) Para renovación de motores, bombas y elementos en general, de las plantas Elevadoras y de Purificación	5.000,000			
8) Para ejecutar matrices y arranques domiciliarios de agua potable en poblaciones obreras o de emergencia ...	17.000,000			
9) Ampliación de las redes de agua potable y alcantarillado en Arica, Iquique, La Serena, Ovalle, Valparaíso, Sector Norte de Peñablanca en Comuna de Villa Alemana, Santiago, Rancagua, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y otras ciudades, debiendo los interesados contribuir con no menos del 33% del valor de la obra ..	5.000,000			
10) Para reparaciones de cierros y locales fiscales del Servicio, existentes, para dar cabida en ellos a oficinas de explotación, laboratorios y casa guardaalmacén	400,000			
Totales		75.400,000	44.540,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1953.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría	Gobierno
			y Adm. Gral.	Interior
01		Sueldos fijos	4.622,040	43.067,520
02		Sobresueldos fijos	1.613,370	21.235,380
	a)	Por años de servicio	120,680	2.400,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas		5.424,300
	d)	Por gastos de representación		
	e)	Asignación familiar	741,920	8.951,720
	f)	Por otros conceptos	750,770	4.459,360
04		Gastos variables	6.590,000	39.243,520
	a)	Personal a contrata		
	b)	Gratificaciones y premios		308,000
	c)	Viáticos	63,000	435,000
	d)	Jornales		11.139,200
	e)	Arriendo de bienes raíces	180,000	950,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	52,000	1.470,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas		290,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	310,000	1.155,000
	h)	Material de guerra		
	i-1)	Rancho o alimentación	50,000	
	i-2)	Forraje		4.033,320
	i-3)	Vestuario y equipo	30,000	290,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	550,000	172,000
	k)	Gastos generales de oficina	55,000	219,000
	l)	Conservación y reparaciones	125,000	1.140,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	75,000	480,000
	n)	Compra de agua a particulares		
	ñ)	Material de enseñanza		
	p)	Previsión y patentes		
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	645,000	1.640,000
	s)	Explotación de obras		
	v)	Varios e imprevistos	4.000,000	13.730,000
	w)	Adquisiciones	455,000	1.742,000
	z)	Construcciones menores		50,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios		
	a)	Obras Públicas		
		TOTALES 1953	12.825,410	103.546,420
		TOTALES 1952	14.396,320	60.365,905

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1953.**

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Correos y Telégrafos	Registro Electoral
01		Sueldos fijos	616.582,920	2.079,000
02		Sobresueldos fijos	213.254,999	399.120
	a)	Por años de servicio	25.675,860	48,360
	b)	Por residencia en ciertas zonas	39.756,012
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	73.205,020	126,480
	f)	Por otros conceptos	74.618,107	224,280
04		Gastos variables	208.822,259	27.927,000
	a)	Personal a contrata	56,220
	b)	Gratificaciones y premios	105.587,508	1.200,000
	c)	Viáticos	4.401,576	1,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	4.000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.000,000	5,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	25.850,000	1,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	11.800,000	450,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	130,000
	i-2)	Forraje	2.600,000
	i-3)	Vestuario y equipo	700,000	5,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	12.000,000	23.750,000
	k)	Gastos generales de oficina	200,000	25,000
	l)	Conservación y reparaciones	11.600,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	2.800,000
	n)	Compra de agua a particulares
	ñ)	Material de enseñanza
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2.300,000	40,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	12.796,955	2.450,000
	w)	Adquisiciones	10.000,000
	z)	Construcciones menores
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios	7.000,000
	a)	Obras Públicas	7.000,000
		TOTALES 1953	1.045.660,178	30.405,120
		TOTALES 1952	641.747,260	16.707,217

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1953.**

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Carabineros de Chile	Direc. Vtal. de Investig.
01		Sueldos fijos	1.261.285,724	217.405,680
02		Sobresueldos fijos	1.082.687,000	72.448,640
	a)	Por años de servicio	386.725,000	7.280,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	113.000,000	8.950,000
	d)	Por gastos de representación	12,000
	e)	Asignación familiar	460.000,000	34.320,000
	f)	Por otros conceptos	122.950,000	21.898,640
04		Gastos variables	360.441,000	24.571,000
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	8.500,000	1.224,000
	c)	Viáticos	3.800,000	2.200,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	7.000,000	3.300,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	10.000,000	1.600,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	2.310,000	360,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	8.000,000	2.000,000
	h)	Material de guerra	10.000,000	200,000
	i-1)	Rancho o alimentación	2.000,000	7.000
	i-2)	Forraje	112.500,000	500,000
	i-3)	Vestuario y equipo	136.000,000	750,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	450,000	850,000
	k)	Gastos generales de oficina	150,000	380,000
	l)	Conservación y reparaciones	3.000,000	600,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	14.400,000	4.000,000
	n)	Compra de agua a particulares
	ñ)	Material de enseñanza	50,000
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	6.300,000	2.280,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	5.281,000	3.320,000
	w)	Adquisiciones	29.700,000	1.000,000
	z)	Construcciones menores	1.000,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios	6.163,810	150,000
	a)	Obras Públicas	6.163,810	150,000
		TOTALES 1953	2.710.577,534	314.575,320
		TOTALES 1952	1.986.706,610	214.495,640

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1953.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Servicios Eléctricos	Agua Potable y Alcantar.
01		Sueldos fijos	13.771,440	54.480,120
02		Sobresueldos fijos	4.524,700	18.408,672
	a)	Por años de servicio	900,000	1.671,512
	b)	Por residencia en ciertas zonas	452,400	2.169,200
	d)	Por gastos de representación		
	e)	Asignación familiar	1.500,000	8.900,000
	f)	Por otros conceptos	1.672,300	5.667,960
04		Gastos variables	18.342,000	153.041,000
	a)	Personal a contrata		1.300,000
	b)	Gratificaciones y premios	100,000	1.095,000
	c)	Viáticos	350,000	2.400,000
	d)	Jornales		74.010,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.352,000	4.500,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	140,000	3.500,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	20,000	900,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	130,000	24.000,000
	h)	Material de guerra		
	i-1)	Rancho o alimentación		400,000
	i-2)	Forraje		1.000,000
	i-3)	Vestuario y equipo		500,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	65,000	1.250,000
	k)	Gastos generales de oficina	40,000	300,000
	l)	Conservación y reparaciones	25,000	10.500,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados		2.700,000
	n)	Compra de agua a particulares		450,000
	ñ)	Material de enseñanza		
	p)	Previsión y patentes		600,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	200,000	15.700,000
	s)	Explotación de obras	10.000,000	3.000,000
	v)	Varios e imprevistos	5.620,000	936,000
	w)	Adquisiciones	300,000	4.000,000
	z)	Construcciones menores		
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios		75.400,000
	a)	Obras Públicas		75.400,000
		TOTALES 1953	36.638,140	301.329,792
		TOTALES 1952	24.341,760	197.304,040

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DEL INTERIOR PARA EL AÑO 1953.**

51

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	
			1953	1952
01		Sueldos fijos	2.213.294,444	1.613.533,080
02		Sobresueldos fijos	1.414.571,881	843.594,517
	a)	Por años de servicio	424.821,412	195.038,860
	b)	Por residencia en ciertas zonas	169.751,912	103.055,860
	d)	Por gastos de representación	12,000	12,000
	e)	Asignación familiar	587.745,140	397.973,880
	f)	Por otros conceptos	232.241,417	147.469,517
04		Gastos variables	838.977,779	641.128,345
	a)	Personal a contrata	1.356,220	856,220
	b)	Gratificaciones y premios	118.014,508	71.175,000
	c)	Viáticos	13.650,576	8.921,000
	d)	Jornales	85.149,200	59.631,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	21.282,000	17.180,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	18.767,000	14.410,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	29.731,000	20.646,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	47.845,000	37.230,000
	h)	Material de guerra	10.200,000	11.150,000
	i-1)	Rancho o alimentación	2.587,000	1.837,000
	i-2)	Forraje	120.633,320	96.461,000
	i-3)	Vestuario y equipo	138.275,000	133.730,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	39.087,000	22.347,000
	k)	Gastos generales de oficina	1.369,000	1.040,000
	l)	Conservación y reparaciones	26.990,000	20.230,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	24.455,000	17.280,000
	n)	Compra de agua a particulares	450,000	450,000
	ñ)	Material de enseñanza	50,000
	p)	Previsión y patentes	600,000	300,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	29.105,000	21.248,000
	s)	Explotación de obras	13.000,000	9.600,000
	v)	Varios e imprevistos	48.133,955	33.896,125
	w)	Adquisiciones	47.197,000	40.980,000
	z)	Construcciones menores	1.050,000	550,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxilios extraordinarios	88.713,810	57.853,810
	a)	Obras Públicas	88.713,810	57.853,810
		TOTALES 1953	4.555.557,914
		TOTALES 1952	3.156.064,752